ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO ELECTRÓNICO NRO. 433-2025 DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SAMC-030-2025

Contratante	**MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO** **JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ**
NIT	**891200461-3**
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL AABC SAS ZOMAC, NIT: 901617088-5, Representada Legalmente por KATHERINE ESTRADA CORTES.
Identificación (Nit o Cedula)	Identificada con cedula de Ciudadanía N°1.006.847.128, Exp. En Puerto Asís, Putumayo.
Contrato No	**CONTRATO ELECTRÓNICO NRO. 433-2025**
Objeto del contrato	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE UN TRAMO DE LA FUENTE ABASTECEDORA DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993 UBICADO EN LA VEREDA LA ESPERANZA

En Puerto Asís, Putumayo a los dieciséis (16) días de diciembre de 2025, se reunieron, en el Despacho Municipal, las siguientes personas: Señor **JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ** Alcalde Municipal de Puerto Asís, Putumayo, Señor, CARLOS EDUARDO VARGAS VELASQUEZ, Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal – en calidad de supervisor y la señora KATHERINE ESTRADA CORTES, identificada con cedula de ciudadanía No 1.006.847.128, Expedida en Puerto Asís, Putumayo., en condición de contratista, con el fin de LIQUIDAR el CONTRATO 433-2025.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO			
VALORES DEL CONTRATO			
Valor Inicial del contrato	$130.000.000	**Adiciones en valor**	$ 00
Valor total del contrato	$130.000.000		
PLAZOS DE EJECUCION			
Plazo inicial de ejecución	un (01) mes y quince (15) días	**plazo final de ejecución**	30 días
Fecha de Inicio	03/11/2025	**Fecha de Terminación**	03/12/2025
Prorroga No 01	0	**Prorroga No 02**	0
Suspensión No 01	0	**Reinicio No 01**	0

GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA Y PARA EJECUCION DEL CONTRATO						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**AMPARO**	**No. DE PÓLIZA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**		**APROBACION DE POLIZA**
				Desde	**Hasta**	

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO ELECTRÓNICO NRO. 433-2025 DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SAMC-030-2025

Aseguradora seguros del estado s.a	Buen manejo del anticipo	41-46-101024024	0	N/A	N/A	14/10/2025
	calidad del servicio		$ 13.000.000	10/10/2025	30/05/2026	
	cumplimiento del contrato		$ 13.000.000	10/10/2025	30/05/2026	
	pago de salarios y prestaciones sociales		$ 6.500.000	10/10/2025	31/12/2028	
	Responsabilidad civil extracontractual		$ 284.700.000	10/10/2025	31/12/2025	

ACTUALIZACION DE GARANTIAS CONFORME AL ACTA DE INICIO						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**AMPARO**	**ANEXO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**		**APROBACION DE POLIZA**
				Desde	**Hasta**	
Aseguradora seguros del estado s.a	Buen manejo del anticipo	41-46-101024024	$ 0	N/A	N/A	14/10/2025
	calidad del servicio		$ 13.000.000	10/10/2025	30/05/2026	
	cumplimiento del contrato		$ 13.000.000	10/10/2025	30/05/2026	
	pago de salarios y prestaciones sociales		$ 6.500.000	10/10/2025	31/12/2028	
	Responsabilidad civil extracontractual		$ 284.700.000	10/10/2025	31/12/2025	

BALANCE FINANCIERO					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		**VALOR**	**REGISTRO PRESUPUESTAL**		**VALOR**
Inicial	No. **2025000295 de 01/04/2025**	$130.000.000	**Inicial**	No. 20250001196 de 14/10/2025	$130.000.000
Adición No. 1	N/A	$0	**Adición No. 2**	N/A	$0

CONTROL DE PAGOS EFECTUADOS						
ACTA No	**Fecha del acta**	**Valor ejecutado**	**Concepto**	**Valor pagado (Marque con una x)**		**Valor cancelado**
				SI	**NO**	
N/A	N/A	N/A	ANTICIPO		x	$0
ACTA FINAL	05/12/2025	$ 130.000.000	PAGO FINAL		x	$130.000.000

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO ELECTRÓNICO NRO. 433-2025 DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SAMC-030-2025

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		Recibo a satisfacción (Marque con una X)	
No	**Documento que lo certifica**	**Si / No**	**Aprobado en Secop II**
2	Acta de recibo final de fecha 03 de diciembre de 2025 en la cual certifica recibo a satisfacción y cumplimiento del contrato.	X	
3	Factura de venta No FE 06 de 26/11/2025	X	
4	Informe de supervisión de fecha 03/diciembre/2025	X	
Supervisor	Carlos Eduardo Vargas Velásquez		
Dependencia	Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal		

ANTECEDENTES QUE DAN ORIGEN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

- Que el Municipio de Puerto Asís, Putumayo, suscribió el CONTRATO ELECTRÓNICO NRO. 433-2025 DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SAMC-030-2025, con GRUPO EMPRESARIAL AABC S.A.S ZOMAC, con NIT. 901617088-5, REPRESETADA LEGALMENTE POR KATHERINE ESTRADA CORTES, IDENTIFICADA CON C.C. N°1.006.847.128 EXP EN PUERTO ASIS, PUTUMAYO, cuyo objeto de "MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE UN TRAMO DE LA FUENTE ABASTECEDORA DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993 UBICADO EN LA VEREDA LA ESPERANZA" con un plazo UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS.
- Que en fecha 03 de noviembre de 2025, se suscribe acta de inicio del contrato de la referencia.
- Que para efectos de liquidación del contrato el secretario de planeación, desarrollo y medio ambiente municipal, radica mediante oficio de fecha 16 de diciembre de 2025, los siguientes documentos;
  a) Acta de cumplimiento de fecha 03 de diciembre de 2025, suscrito por el señor Carlos Eduardo Vargas Velásquez, secretario de planeación, desarrollo y medio ambiente municipal, en la cual deja constancia que "(…) se dio cumplimiento al contrato como se verifica en el informe final que hace parte integral del acta el cual consta de 24 folios, correspondiente a la ejecución del contrato".
  b) Informe de supervisión de 03 de diciembre de 2025, el cual consta de 12 folios, en la cual registra el seguimiento realizado al contrato
  c) Informe de ejecución de actividades con fecha de radicación 28 de noviembre de 2025, en la cual la contratista hace entrega a la secretaria de planeación, desarrollo y medio ambiente municipal, los soportes (registro fotográficos y listados de asistencia) sobre el desarrollo de las actividades realizadas en la ejecución del contrato
  d) Planillas de seguridad social del periodo ejecutado
  e) Factura No. FE 06 de 26/11/2025, presentada por la contratista
- Que teniendo en cuenta que supervisor reciben a entera satisfacción el contrato de prestación de servicios No FE 36 de 26 de noviembre de 2025, se procede a la liquidación del contrato 433 de 10 de octubre de 2025

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO ELECTRÓNICO NRO. 433-2025 DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SAMC-030-2025

SALVEDADES
Ninguna El acta de liquidación de mutuo acuerdo no contiene salvedades, es una expresión de las partes de que el contrato ha sido terminado y que se ha dado cabal cumplimiento de las obligaciones que se encontraban estipuladas a la fecha, Una vez liquidado el contrato sin salvedades, las partes no pueden alegar los mismos hechos en los que constan los acuerdos del acta de liquidación.

Que el art. 11 de la ley 1150 de 2007, reza. "*La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga……*".

Con fundamento en lo anterior, se ha determinado su liquidación con fundamento en el inciso primero, articulo 60 ley 80 de 1993, modificado por el Art. 217 del Decreto 019 de 2012, articulo 11 de la ley 1150 de 2007, teniendo las anteriores justificaciones.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

A C U E R D A N:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el CONTRATO ELECTRÓNICO NRO. 433-2025 DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SAMC-030-2025, suscrito entre el Municipio de Puerto Asís y GRUPO EMPRESARIAL AABC S.A.S ZOMAC, con NIT. 901617088-5, REPRESETADA LEGALMENTE POR KATHERINE ESTRADA CORTES, IDENTIFICADA CON C.C. N°1.006.847.128 EXP EN PUERTO ASIS, PUTUMAYO, la cual quedará de la siguiente manera:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
valor inicial del contrato	$ 130.000.000
v/r adicional	$ 0
V/r total del contrato	$ 130.000.000
V/r girado en calidad de anticipo 50% inicial	$ 0
V/r ejecutado acta No 1	$ 0
V/r amortizado Acta parcial No 01 inicial	$ 0
V/r a girado acta parcial No 01	$ 0
V/r total ejecutado acta final	$ 130.000.000
V/r total ejecutado (100%)	$ 130.000.000
V/r a girar pago final	**$ 130.000.000**
saldo a favor del municipio	$ 0
V/r total liquidado	$ 130.000.000

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO ELECTRÓNICO NRO. 433-2025 DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SAMC-030-2025

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista acepta las sumas allí relacionadas, y el municipio se compromete a cancelar al contratista un último pago por valor de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 130.000.000) M/CTE, Suma de la cual se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a la secretaria de Hacienda Municipal para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Las partes se declaran encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto, UNA VEZ EL MUNICIPIO REALICE EL PAGO FINAL aquí referido, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO ELECTRÓNICO NRO. 433-2025,** según informes y acta de recibo final que hacen parte integral de la presente acta. Así mismo declaran satisfechas todas sus obligaciones y que no quedan peticiones pendientes entre ellas con relación al contrato.

En consecuencia, de lo anterior, las partes declaran que la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento son veraces y precisas; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni salvedades y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos. La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito para su cobro.

Se expide a los 16 días del mes de diciembre de 2025.

POR EL MUNICIPIO	
JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ Alcalde Municipal de Puerto Asís, Putumayo	**CARLOS EDUARDO VARGAS VELASQUEZ** Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal
POR EL CONTRATISTA	
KATHERINE ESTRADA CORTES C.C. 1.006.847.128 R/L GRUPO EMPRESARIAL AABC S.A.S ZOMAC NIT. 901617088-5	

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	Firma
Elaboró	Elian Danilo Bernal Bastidas	Apoyo Jurídico de la SPDM Municipal	Elian Bernal
Revisó	Ruth Marcela Ureña Moreno	Jefe Oficina Jurídica Municipal y de Contratación (E) Decreto de Encargo No. 230 del 15 de diciembre de 2025	